

Colonia, el 9.2.2021

Al Consejo de Administración y a los miembros de la Asociación del Kölnischer Kunstverein
DIE BRÜCKE, Hahnenstrasse 6, 50667 Colonia (Köln)

**Segunda carta abierta a la Asociación de Arte de Colonia
(Kölnischer Kunstverein)**

Estimado Dr. Thomas Waldschmidt, director del Consejo de Administración,
Estimado Dr. Georg Jacobs, Secretario del Consejo de Administración,
Sr. Christian DuMont Schütte,
Sr. Daniel Buchholz,
Sr. Franz König,

Señoras y Señores, Estimados miembros de la asociación,

después de que la entidad de Ustedes rescindiera el contrato del **Filmclub 813** a principios de octubre de 2020 "sin previo aviso y como rescisión extraordinaria" - sin el consentimiento de la administración de la ciudad de Colonia, como se ha aclarado después - el **Filmclub 813** recibió la correspondiente notificación de desalojo el 2 de febrero de 2021.

Lamentablemente, las negociaciones previstas entre las dos asociaciones sobre un nuevo acuerdo para el uso de la sala de cine en el **BRÜCKE** no se realizaron.

Si, en contra de lo esperado, se mantiene la orden de desalojo, esto supondría la liquidación de un cine histórico y analógico intacto, ¡el último de su clase en Colonia!

Por lo tanto, los abajo firmantes les pedimos que permitan que el **Filmclub 813** siga utilizando su sede original en el edificio municipal **DIE BRÜCKE** - al menos como antes - en beneficio del público cinéfilo y en cumplimiento de la resolución del **Consejo de la Ciudad de Colonia** del 12 de Febrero de 2004.

Nos gustaría recordarles que el **Kölnischer Kunstverein** sólo recibió el edificio municipal **DIE BRÜCKE** del Ayuntamiento de Colonia para su uso con la condición de que también asumiera el **Filmclub 813**, que funciona allí desde 1995.

Con un cordial saludo,